

Número suelto
5
CÉNTIMOS

DIARIO DE CASTELLÓN

Número suelto
5
CÉNTIMOS

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

AÑO I
ANUNCIOS:
En la 1.^a plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo.
En la 3.^a 6 céntimos id. id. En la 4.^a 3 céntimos id. id.
Redacción y Administración: Magdalena, 12.

Miércoles 12 de Diciembre de 1894

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Castellón: 1 peseta al mes.
Fuera: 3 pesetas trimestre.

Núm. 110



El ROSE directo para Manchester el día 5 de este mes.

El ROWAN para Liverpool hacia el 15 del actual.

El HAROLD para Manchester hacia el 8 del corriente.

Consignatarios: Señores Cazador y Carpi.
Despacho: Enmedio, 46, Castellón.—San Vicente, 20, Burriana.—Teléfono núm. 88.
Agente en el Grao: D. Genaro Company.

A los constructores de obras.—Véase la carta plana.

CONFITERÍA REPOSTERÍA Y CERERÍA

DE

Francisco Montoliu

En este acreditado establecimiento encontrará el público gran variedad de platos postre, pasteles suizos, plato huevos cocidos, platos crema á la vainilla, á la fresa y al natural, pasteles hojaldres, del Sidi-Guachach y sorbetes.

Gran variedad en repostería dulces secos, que con tanta aceptación del público viene elaborando esta casa.

Cajas de lujo para bodas y bautizos. Bombones á la crema, mandanes postre, pastillas café con leche y los tan probados caramelos pectorales para la tos.

ENMEDIO, 82, CASTELLÓN

VENTA

solares en la calle de Bellver y Sans (donde quisiera).

Darán razón, calle Colón, núm. 10.

ARRIENDO

un almacén en el Grao de esta ciudad, cerca de San Cristóbal.

Darán razón, calle de Campoamor, 38.

CONTINUAMOS

Continúa el bonachón de «El Liberal» prestando sus columnas á los escritos del señor don Francisco Rambla y apellida «Ecos de la opinión» á las excentricidades del expresidente de la diputación interina. ¿Y de qué opinión son esos ecos que regala á sus abonados el director querido de «El Liberal»? ¿Pretende el curado de sus extravíos que sean ni puedan ser considerados como opinión los párrafos que «para terminar» inserta en el número del día 10 de los corrientes el exvicepresidente del comité fusionista?

Con decir al director del DIARIO moderno maestro del periodismo castellonense, nuevo Ferreras y astro brillante del periodismo fusionista; con afirmar que sólo sabe escribir embustes y patrañas, revestidas de empalagoso farrago de heno, paja ó follaje, no sabemos en qué estado de descomposición, y dando por reproducido sin quitar coma cuanto ha dicho el DIARIO hasta el día, ¿cree el señor Rambla cumplida su misión y acaso estima que es llegado el momento de ceñir á sus sienes la corona del vencedor? Por ello sin duda anuncia á sus huéspedes que no extrañen su silencio, puesto que necesita el tiempo para emplearlo en cosas más importantes, lo cual sin duda le obliga á contestar al DIARIO, no con razones y nuevos argumentos, sino reproduciendo cuanto le ha dicho hasta hoy.

Sentimos que don Francisco nos conteste con otra edición de sus extravíos; mas aplaudimos que el señor Rambla se reconozca y se apreste á emplear el tiempo en cosas más importantes que no sea amontonar dictérios y frases mal sonantes y de dudoso gusto en las columnas de «El Liberal.» Nadie ha de escasearle sus plácemes por determinación tan oportu-

na y discreta. Llorará «El Liberal» que su amigo le prive de la fruición que debe sentir cuando se lee aquello de camarilla del DIARIO, cuadrilla del despacho del señor Gironés, negociantes de la política fusionista y demás apreciaciones tan benévolas como éstas, pero han de alegrarse sus lectores de que se les alivie de tan indigestos manjares como les propina el «eco de la opinión» del señor Rambla.

Y si este político no ha de decir «ni una palabra más» y con ello pretende que nosotros hagamos punto final, lo entiende mal y no ha de ser así, porque los actos de los hombres políticos son del dominio público, y en cuanto se relacionan con estos ó los otros grupos que en el campo político militan, están sujetos á examen y á censura en su caso; y hemos de condolerarnos que el señor Rambla crea contestados nuestros artículos con amontonar juicios desfavorables á las personas dejando en pie los hechos y actos que, por serlo, son más fuertes que sus determinaciones y voluntades.

Así que es de esencia que el mundo fusionista no desconozca su sinceridad, su desinteresada gestión y buena fe, y nos diga á propios y extraños los procedimientos con que procurará ser útil á sus semejantes, porque este ideal, noble y generoso, es digno de ser imitado, y si nosotros, aun á pesar de nuestros grandísimos defectos, pudiéramos ayudarle en alguna cosa, por débil é insignificante que fuera, nos tendríamos por dichosos en coadyuvar á empresa tan grande como ha de ser la que siga al silencio del señor Rambla.

Si su silencio le ha de regenerar y sus actos han de ser los que anuncia, no ha de ser tan modesto, aun cuando así lo quiera, que no le alcancen los ecos de nuestro aplauso. Si á ese callar no le llaman Sancho,

tenemos el deber de señalar los peligros del impeniente y del extraviado.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

En el Boletín de la Estación Enológica de España en Celta tomamos lo siguiente:

«Diferentes veces hemos dicho lo muy conveniente que era á nuestro comercio el que los vinos que vengán á Francia tengan una graduación apropiada, para no exponerse á pagar grados cubiertos sin beneficiar ninguna décima, y si en todas circunstancias ha sido necesario no olvidarlo, se hace ahora en absoluto preciso que nuestros exportadores se fijen en ello, pues son por docenas las partidas de vinos que estamos analizando de más de un mes á esta parte, que casi todas tienen el grado justo ó media ó una décima de más.

El exportador español creyó indudablemente enviar el vino con el grado que se proponía, menos una ó dos décimas, no contando como era natural, con el gasto de 156 francos por hectolitro que el aumento de la décima le ha ocasionado, debido á que el vino ha seguido fermentando, ó á que se miró mal su graduación en España, ocasionándole un desembolso con lo cual no contaba, y que, ahora que el negocio es limitadísimo, echa á perder, la mayor parte de las veces, la única ganancia ó beneficio que podría esperar el vendedor.

Como son muchos los centonares de miles de francos que por lo dicho han ingresado en el Tesoro francés, pudiendo haber quedado, con un poco más de previsión, en el bolsillo de nuestro comercio; y como por otra parte hemos oído lamentarse á no pocos negociantes, creemos muy conveniente insistir en ello, recomendando que la fuerza alcohólica se determine siempre por destilación, y que en ningún caso se envíe un vino con grado justo, sino con 2 ó 3 décimas de menos, tanto para ahorrarse el pago de 150 francos por hectolitro como para beneficiar desde el punto de vista comercial las décimas. Esto podría contribuir mucho á evitar pérdidas y malos negocios.

Por fin puede formarse ya idea de lo que es la calidad de los vinos de la presente cosecha francesa. Por regla general puede decirse que las clases han resultado desiguales, debido principalmente al mal tiempo en que se ha efectuado la vendimia en algunos departamentos y á los grandes daños ocasionados por el mildew. Debido á esto y á lo mucho que se han descuidado las sulfataciones y el azuframiento este año, todas las viñas atacadas de enfermedades criptogámicas han producido vinos débiles, de color defectuoso, y de muy malas condiciones de conservación. Es una lección para

el porvenir y que no deben olvidar los viticultores españoles.

Esto, como se comprenderá, no concierne a las regiones de los grandes vinos franceses, pues las clases privilegiadas de Burdeos, Borgogna, y Champaña, debido a los grandes cuidados que se dispensan a los viñedos, tienen como de costumbre excelentes calidades.

La parte montañosa de los Pirineos Orientales, Aude, Herault, la Provençe y Aucluse han dado también clases aceptables, particularmente por lo que se refiere al grado alcohólico.

En las demás localidades, ó sea en la inmensa mayoría de los distritos vinícolas, las calidades, como hemos dicho, son bastante inferiores al año último, por lo que no es aventurado decir que nuestros vinos sanos, de mucho cuerpo y vivo color, tendrán cuando menos regular aceptación, aunque no sea por otra cosa que para dar salida a los suyos.

El mercado de Cete hace algunos días que parece estar un poco más animado, y sin que esto quiera decir que se vende mucho, tienen alguna mayor salida las clases buenas y regulares, escaseando algo los blancos para los cuales parece que no se presenta del todo mal el año. Los precios actuales son:

Alicante 1.ª, 14º a 15º, de 26 a 28 francos por hectolitro; Alicante 2.ª, 14º, de 21 a 24; Aragón (Utiel), 14º a 15º, de 25 a 26; Benicarló, 13º a 14º, de 21 a 25; Cataluña, 11º a 13º, de 17 a 20; Mallorca 1.ª, 9º a 11º, de 14 a 16; Mallorca 2.ª, 9º a 11º, de 14 a 16; Priorato, 13º a 15º, de 26 a 30; Tarragona (Vendrell), 13º a 14º, de 20 a 22; Valencia 1.ª, 13º a 14º, de 20 a 24; Valencia 2.ª, 12º a 13º, de 17 a 20; Vinaroz, 13º a 14º, de 21 a 25; Moscatel (9º a 10º licor), 15º, de 38 a 41; Mistelas (9º a 10º licor), 15º, de 32 a 37; vino blanco seco Andalucía, 13º, a 24; vino blanco seco de la Mancha, 12º, de 20 a 22; vino blanco seco Cataluña, 11º, de 19 a 21; vino blanco seco apagado azufrado, O alcohol 12 licor, a 26; vino Jerez y Málaga superior, de 200 a 250.»

Crónica local

En la sesión celebrada en la mañana de hoy por la Comisión provincial, se han tomado los acuerdos siguientes:

Resolver incidencias de quintas del actual reemplazo y revisión de reemplazos anteriores.

Informar al señor gobernador la instancia del ayuntamiento del Forcall, referente a la venta de una casa y de un sobrante de la vía pública para la adquisición de un reloj para la torre.

Quedar enterada de un oficio del diputado don Gonzalo Valero de la licencia que se le concedió por un mes y que empezó a hacer uso de ella el día 11 de los corrientes.

Aprobar la cuenta de material de contaduría correspondiente al mes de Noviembre.

Que se reproduzca en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de esta provincia, el anuncio de la vacante de contador de fondos provinciales.

El rezo en sufragio del alma de don Leandro Alloza empezará pasado mañana a las cinco y media de la tarde en el altar mayor de la iglesia parroquial de Santa María.

Durante el novenario se celebrará una misa en la capilla de la misma iglesia, a las

ocho y media de la mañana, y el día 19 de los corrientes se celebrarán los funerales en la misma iglesia a las once de la mañana.

Se acerca el día (cuatro faltan) de la llegada a esta ciudad del sabio filósofo é ilustre jefe del partido republicano centralista don Nicolás Salmerón, y con tal motivo parece que los republicanos de todos matices de esta capital ya piensan con el recibimiento que han de hacer a tan ilustre huésped y los caracterizados prohombres del partido republicano que han de acompañarle.

Creemos muy justa tal preocupación, y no dudamos que las personas interesadas en el próximo viaje, pondrán especial empeño en hacer agradable la estancia entre nosotros de tan altos personajes.

Ayer al fin ha terminado el debate político sin graves daños para el gobierno, y sin otra cosa de particular, a última hora, que la bandera del republicanismo histórico, recogida por el señor Carvajal, que vuelve a pretender la jefatura hoy vacante de las huestes posibilistas que han quedado sin venir a la monarquía. Respecto a esto, el señor Carvajal se encuentra con que sus palabras no hallan eco entre los posibilistas, y testigo de ello *El Globo*, que hoy rechaza la patente que el señor Abarzuza ha dado al señor Carvajal.

Fuera de esto nada de particular ha ofrecido el debate político en la última parte de él.

Y así lo reconocen cuantos hablan hoy y comentan los incidentes de los últimos días.

En la casa ayuntamiento hay cambio de habitaciones y se están realizando ya las obras. El despacho del alcalde pasa al que hoy es del secretario y viceversa, trasladándose las oficinas al salón de concejales y habilitándose para los ediles parte del salón que ocupan ahora las oficinas y otra parte se destina a la sección de contabilidad.

Le ha tocado el turno a la calle de Campomar, cuya recomposición ocupa a los peones del ayuntamiento. Agradecemos al señor alcalde que atienda nuestras indicaciones.

Lista de los reclutas del presente reemplazo, de esta capital, con los números obtenidos en el sorteo que terminó la noche de ayer:

- Agost Mas Agustín 512.
- Artola Soligo Francisco 266
- Arrufat Marco Domingo 2143.
- Archilés Segarra Juan 96.
- Archilés Llop Francisco 492.
- Alegre Segarra Pascual 1320.
- Alonso Iturbert Francisco 280.
- Andrío Ferrara Salvador 2069.
- Altava Alegre José 1646.
- Agost Navarro Jaime 1046.
- Andrés Izquierdo Nicolás 1361.
- Adsuara Brisach Teodoro 2060.
- Alaguero Armengol Julián 546
- Alfonso Franco Expósito 548.
- Amadeo Héctor Expósito 405.
- Bolós Hernando Emilio 1340.
- Bernad Aparici Manuel 819.
- Bayer Font Buenaventura 457.
- Bernad Castell Jaime 1635.
- Ballester Ramos José 670.
- Badenes Mundo José 1273.
- Belenguer Ramos Vicente 1036.
- Beltrán Badia Antonio 2029.
- Beltrán Forcada Miguel 541.
- Bréva Ramos José 449.

- Boscar Albiol Bautista 1730.
- Bernad Torres Manuel 1516.
- Casanova Torres Pablo 2106.
- Claros Ramos Bautista 1347.
- Carpi Laymaria Joaquín 403.
- Castillo Marzá Francisco 1271.
- Campos Burgara Manuel 1814.
- Castell Fabregat José 537.
- Cardona Pascual José 1531.
- Clofent Tomás Pascual 496.
- Cortés Diago Manuel 71.
- Calatayud Gómez Tomás 1993.
- Cubedo Pascual Vicente 296.
- Cavaller Bernad Antonio 1462.
- Campos Montes Francisco 2216.
- Cervera Gómez Vicente 306.
- Cervera Marco Miguel 1216.
- Cardona Domenech Manuel 659.
- Castelló Soler Juan 916.
- Carregui Igual Manuel entendido Vicente 1181.
- Cortés Garcés Domingo 1859.
- Chust Marco Vicente 2205.
- Domenech Oliva Salvador 1990.
- Dolz Fabregat Antonio 1918.
- Domenech Gonzalbo Francisco 1738,
- Dolz Climent Antonio 147.
- Esteve Sempere Antonio 72.
- Escrig Forcada Agustín 103.
- Estrada Aparici José 5.
- Ferrer Melchor Melchor 708.
- Ferrer Cortés Francisco 202.
- Floro Aparici Pedro 1878.
- Fábrega Vilar Vicente 1720.
- Fabregat Rodríguez Nicolás 894.
- Fabra Sanz José 1203.
- Ferrer Viciano Pedro 1682.
- Font Tortes José 1555.
- Font Ruiz Francisco 1372.
- González Bernad Joaquín 777.
- Gil Delago Eliseo 1298,
- Grenó Gómez Manuel 882.
- Gómez Monferrer Perfecto 1505.
- Gómez Pellicer Vicente 91.
- García Balfagó Francisco 1176.
- Granell Arrufat Joaquín 626,
- Gavara Ramos José 1007.
- Gómez Lozano José 543.
- Gozalbo Bartoll Antigano 2040..
- Herrando Salva Juan 750.
- Hernández Ripollés Salvador 612.
- Igual Vallés Manuel 2167.
- Igual Prades Vicente 1817.
- Juan José Edelmiro Expósito 16.
- Lara Plana Fernando 2094.
- Legido Maiques Alfredo 1788.
- Llopis Belenguer Vicente 768.
- Llansola Aivinet Pedro 1240.
- Martín Vicent José 1159.
- Montesinos Ibañez Manuel 1671.
- Monfort Fesp José 1487.
- Martí Mon Juan 1202.
- Mas Ventura Antonio 2084.
- Marzá Fabregat Miguel 1600.
- Marcos Fortanet José 2030.
- Martín Bastida Miguel 93.
- Marzá Navarro Juan 1977.
- Mas Ferrara Tomás 100.
- Martell Farcha José 1304.
- Miguel García Antonio 1913.
- Mon Traver Pascual 1899.
- Marzá Monfort Alvaro 434.
- Monserrat Aledo José 2013.
- Marnaneu Manero Rafael 917.
- Mateu Rubert Vicente 1761.
- Museros Goterris Vicente 2065.
- Montava Vera Francisco 1677.
- Navarro Cortés Luis 722.
- Nebot Gómez Salvador 1904.
- Navarro Ramón Miguel 1109.
- Ordoñez Ferrer José 1321.
- Peñarocha Morte Manuel 1301.
- Pascual Cortés Antonio 759.
- Pérez Mir Miguel 1731.

- Porzar Muñoz Agustín 1558.
- Peris Garí José 1524.
- Pachés Carpi Enrique 862.
- Pta Gimenez José 2151.
- Pascual Pachés Pedro 1644.
- Pérez Lleó Salvador 1830.
- Peris Guiral Vicente 46.
- Peris Gimeno Vicente 1163.
- Prades Blasco Francisco 763.
- Querol Safont Bautista 1617.
- Querol Pascual Antonio 1141.
- Remolar Castell Félix 976.
- Renau Mallasen Vicente 333.
- Ruiz Cazador Vicente 1222.
- Roselló Barquero Manuel 1284.
- Rodríguez Balaguer Antonio 2062.
- Ramos Ballester Cristóbal 2174.
- Ripollés Renan Vicente 990.
- Ramos-Marco Tomás 1827.
- Rubio Sos José 1945.
- Ramos Museros Juan 747.
- Ripollés Climent José 69.
- Ruiz Caudet Pedro 680.
- Rovira Saborit, Vicente 399.
- Ramos Gómez Vicente 394.
- Renau Querol Francisco 322.
- Sos Gómez Vicente 141.
- Soler Ucher Ramón 281.
- Segarra Meliá José 1468.
- Seguer Valls José 992.
- Sorribas Climent José 151.
- Soler Miralles Vicente 390.
- Safont Montañés Vicente 509.
- Soliva Calduch Antonio 2130.
- Soriano Montañés Joaquín 431.
- Sognes Gimeno Vicente 1698.
- Segarra Ferrer Juan 1367.
- Salvá Sales Antonio 1140.
- Soriano Calduch Felipe 1351.
- Sorra Portet Ramón 2150.
- Sanchiz Sanchiz Francisco 1774.
- Sanchiz Chalor Miguel 881.
- Segarra Pachés Vicente 1567.
- Sos Marco Vicente 968.
- Sebastian Ribalta Vicente 1395.
- Segarra Escuin Blas 480.
- Sanahuja Oleina Francisco 540.
- Salas Roig José 1902.
- Seder Montañés Pedro 1994.
- Soler Vicent Vicente Pascual 983.
- Sancho Goterris José 463.
- Segarra Pascual Pedro 2098.
- Sos Agust Vicente 1248.
- Sidro Viciano Vicente 820.
- Sánchez Inza Enrique 1446.
- Tirado Castell Vicente 641.
- Tárraga Berenguer José 187.
- Tortes Nebot Bautista 1777.
- Tirado Ventura Vicente 2086.
- Torrent Ramón Salvador 227.
- Tomás Inocente Expósito 1732.
- Torres Penarrocha Jaime 355.
- Usó Agut Manuel 1575.
- Viciano Pellicer Francisco 1579.
- Vilar Castell Valero 1164.
- Vaquero Nos Francisco 371.
- Viciano López José 2942.
- Vallés Arrufat José 1779.
- Vallés Vicent Ramón 837.
- Vicent Torrat Pascual 1005.
- Valls Viciano Agustín 2152.

CÓRTESES

Madrid 11

Congreso

Ruegos y preguntas:
Se toma en consideración una proposición del señor Rodríguez Lagunilla que se eleven los derechos de importación de los trigos.

El señor García Al...
sición de ley excluyendo...
portación los plomos ar...
También se toma en...
Se hacen varias pregun...
cal y se apoyan varias...
carreteras que son to...
ción.

El señor Barrio y M...
ministro de Gracia y Ju...
sometidos a los tribuna...
como «La Revista Socia...
gano de los socialistas...
ofensivos para el Papa...
en general.

El ministro de Graci...
es la indicación para po...

Orden d

Dictamen de la comi...
de ley de revisión aran...
El señor Navarro R...
primer turno en contra...
Después de un largo...
minoría conservadora...
del deber de impugnar...
más de ser penoso para...
a la ley.

Hace constar que ni...
asociaciones económicas...
merciales, ni nadie ha...
aranceles habiendo par...
Gobierno.

Dice que solo tres...
contiene el proyecto.

Dos de ellas son una...
lamento por que en ellos...
abdicar sus facultades...
traordinaria, y la otra...
la obra arancelaria de l...

A las siete menos cu...
uso de la palabra exte...
clase de consideraciones...
perjudicial del proyecto

Senad

Escasa animación.
El marqués de Villas...
derecho de España sobr...
data desde el tiempo del...
y toma de la plaza de C...
El ministro de Hacie...
modificaciones que han...
presupuestos se harán...
para que estos puedan...
dificultad.

Se apoyan proposicio...

Orden de

Continúa el debate so...
del señor Bosch.
El señor Merelo rean...
virtiendo el resto de la...
explicación de las refor...
en España y de los reg...
adoptado en otras nacio...

ALMON

El día 28 y siguientes...
se verificará en la acred...
tamos «La Americana»,...
Cardona Vives (don Ju...
cuantos objetos se han...
más de seis meses.

Vvviso a los interesad...

Los legítimos Panecillos

de yema, coso, avellan...
crema, vainilla, fresa, g...
tano, violeta, naranja, c...

El señor García Alix apoya otra proposición de ley excluyendo de derechos de exportación los plomos argentíferos.

También se toma en consideración. Se hacen varias preguntas de interés local y se apoyan varias proposiciones sobre carreteras que son tomadas en consideración.

El señor Barrio y Mier escita el celo del ministro de Gracia y Justicia, para que sean sometidos a los tribunales los periódicos que como «La Revista Social», de Valencia, órgano de los socialistas, publican grabados ofensivos para el Papa y para los católicos en general.

El ministro de Gracia y Justicia agradece la indicación para poner correctivo.

Orden del día

Dictamen de la comisión sobre proyecto de ley de revisión arancelaria.

El señor Navarro Reverter consume el primer turno en contra de la totalidad.

Después de un largo exordio dice que la minoría conservadora no puede prescindir del deber de impugnar un proyecto que además de ser penoso para el país es contrario a la ley.

Hace constar que ni las corporaciones, ni asociaciones económicas, ni agrícolas y comerciales, ni nadie ha pedido revisión de aranceles habiendo partido solo la idea del Gobierno.

Dice que solo tres puntos importantes contiene el proyecto.

Dos de ellas son una provocación al parlamento por que en ellos se trata de que éste abdique sus facultades en una comisión extraordinaria, y la otra es la destrucción de la obra arancelaria de 1891.

A las siete menos cuarto continua en el uso de la palabra extendiéndose en toda clase de consideraciones para demostrar lo perjudicial del proyecto.

Senado

Escasa animación. El marqués de Villagrasa afirma que el derecho de España sobre la isla del Perejil data desde el tiempo del Cardenal Cisneros y toma de la plaza de Ceuta.

El ministro de Hacienda afirma que las modificaciones que han de hacerse en los presupuestos se harán con tiempo oportuno para que estos puedan ser discutidos sin dificultad.

Se apoyan proposiciones de interés local.

Orden del día

Continúa el debate sobre la interpelación del señor Bosch.

El señor Merelo reanuda su discurso invirtiendo el resto de la tarde en la reseña y explicación de las reformas que ha tenido en España y de los regímenes que se han adoptado en otras naciones.

ALMONEDA

El día 28 y siguientes del corriente mes, se verificará en la acreditada caja de préstamos «La Americana», situada en la calle Cardona Vives (don Juan,) número 23, de cuantos objetos se hallen en descubierto mas de seis meses.

Y viso a los interesados.

Los legítimos Panecillos de Todos Santos

de yema, coco, avellana, piñón, almendra, crema, vainilla, fresa, grosella, limón, plátano, violeta, naranja, café, pera, anís, to-

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Capsulas de Sándalo** mejoras que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

millo, cereza, piña, canela, rosa y garrapados, se expenden al módico precio de 4 reales libra en la acreditada

CONFITERÍA MODELO DE EDUARDO BLASCO ESCRIG

También se acaban de recibir peladillas legítimas de Alcoy y continúan fabricándose los innumerables «dulces especiales» que tanta aceptación alcanzaron de las personas de buen gusto, el pasado invierno.

15, Enmedio, 15.—Castellón.

LA ISLA DE CUBA

Victorino Villagrasa

38, COLON, 38

Continuamente se están recibiendo géneros para la temporada de invierno, todo a precios muy ventajosos.

Paños para capa desde 5 á 14 pesetas vara; trajes para caballero, trajes para señora, géneros de punto, mantas alta novedad para cama y viaje, guantes para señoras, niños y caballero, corbatería, cuellos, puños, etcétera.

Impermeables hechos y un rico muestrario de telas para poder hacer los encargos.

Especialidad en trajes hechos para niños y pañuelos de Manila.

LA VIDA

Sociedad cooperativa de seguros para jóvenes menores de 20 años, basada en el ahorro doméstico, para constituir una dote ó cestar una carrera.

Beneficios que se obtienen á la terminación de cinco años.

1.º 4 por 100 de las cantidades de entregadas por el seguro.

2.º Cantidad que corresponda por caducidad de pólizas.

3.º Y parte proporcional hereditaria de los niños asegurados que fallezcan durante dichos cinco años.

Iguales beneficios obtienen los asegurados mayores de 20 años.

Cuotas de suscripción: De 1 y 2 á 100 pesetas mensuales.

Delegado en esta provincia: don Cristóbal Layrón Alonso, San Joaquin, 2, Castellón.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO EXCLUSIVO DEL «DIARIO DE CASTELLÓN»

Desórdenes en Cuba

Madrid 12, 10 m.

Las noticias recibidas de la Gran Antilla, en Cienfuegos ha ocurrido una colisión entre los constitucionales y reformistas. Dicese que éstos últimos proyectaban una manifestación con motivo de inaugurarse un comité y á cuyo acto acudieron muchos personajes de la capital.

El partido de Unión Constitucional que cuenta con grandes elementos en Cienfuegos, vieron muy disgustados aquellos alardes de fuerza y á todo trance quiso impedir la manifestación de sus adversarios políticos, lo que dió origen á que vinieran á las manos.

He aquí la copia literal de uno de los cablegramas: organizada la manifestación en la Habana trasladó Cienfuegos tren especial provocando escándalo que ocasionó lucha entre españoles en las calles.

Hubo contusos. Actitud enérgica gobernador Santa Clara débese no fuere sangrienta la colisión. Rogamos pida partes oficiales gobernador Santa Clara.

En favor de los alcoholes

Madrid 12, 10 m.

Hoy se reunirán los representantes de las provincias vinícolas con objeto de la protección que deben dedicar á á los alcoholes nacionales. Se asegura que presentarán una proposición pidiendo se impongan fuertes derechos por la introducción de alcoholes extranjeros.

Nuestro exterior

Madrid 12, 10 m.

En la Bolsa de París se cotizó ayer el 4 por 100 español á 73'40 y en la de Londres á 73'56.

Prscio del oro en Buenos Aires, 368.

Vapor correo

Madrid 12, 10 m.

Ayer zarpó de la Habana con rumbo á la Península el vapor «Alfonso XIII.»

Efectos de un ciclón

Madrid 12, 10 25 m.

Telegrafian de Nueva York que en

los Estados de Florida, Georgia y Alabama, se ha desencadenado un terrible ciclón que ocasionó grandes daños é innumerables desgracias personales.

Enfermo ilustre

Madrid 12, 12'30 t.

Según los últimos partes facultativos el presidente de la Cámara francesa Mr. Bordau, sufre una congestión pulmonar y durante la madrugada anterior una fiebre muy persistente que puso en grave peligro la vida del paciente.

De regreso

Madrid 12, 1 t.

El señor Marqués de Cerralbo llegará á esta Corte dentro de dos ó tres días.

Contrabando

Madrid 12, 2'40 t.

Se han descubierto en Barcelona varias casas aseguradoras de géneros de contrabando.

Se están practicando averiguaciones por creerse que existen otras casas que se dedican á este inmoral negocio.

Compañías ferroviarias

Madrid 12, 3'15 t.

Las empresas de ferrocarriles insisten en el aumento de las tarifas de transportes para primeros de año nuevo.

Veremos lo que resuelve el gobierno sobre este particular.

Cienfuegos

Madrid 12, 3'50 t.

Gracias á la actividad y prudentes medidas adoptadas por el gobernador, ha quedado completamente restablecida la tranquilidad en Cienfuegos.

Bursatil

BOLSÍN DE CASTELLÓN

Cotización en Barcelona á las 3'51 de la tarde del 12 de Diciembre de 1894.

Interior	73'50
Exterior	81'60
Amortizable	81'12
Cubas 6 por 100.	109'87
» 5 por 100.	99'37
Colonial.	00'00
Francia.	86'75
Norte.	27'95
Orense.	00'00

PARÍS

Exterior. 73'56

Giros

París cheque. 10'70
Londres cheque. 27'70

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Se compran cupones.

Cristóbal Juan.

ELIXIR DE GUAYACOL FONT

Medicamento heroico para la curación de la tisis pulmonar, de resultados seguros para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, etc. Este preparado, en forma de elixir, tiene la ventaja sobre los demás balsámicos de ser agradable al paladar, condición útil para poder administrarlo a los niños, no producir irritación en el tubo digestivo y aumentar el apetito facilitando las digestiones.

De venta: Farmacia del autor.

CALLE DE ENMEDIO, 18, CASTELLON

LA UNION COMERCIAL

Compañía Inglesa de seguros reunidos establecida en Londres en 1861.

Agencia general para la provincia: Calle de Enmedio, 46.

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo, a precios muy limitados, para todos los puntos del Continente Europeo, etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre NARANJA, vino, respondiendo de avería particular por accidente marítimo.

Agentes generales para Castellón y provincia: Señores Cazador y Capi.

Despacho: Enmedio, 46.—Teléfono 88.

De 12 á 15.000 duros

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Hngust, domiciliado en la calle de Caballeros, 29, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos, y tiene para colocar cantidades de varias clases.

ADEMAS,

necesita de 12 á 15.000 duros, dando muy buena hipoteca en esta ciudad.

JUAN LLORET

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal

Negociación de valores sobre plazas nacionales y extranjeras.

Pignoración y crédito sobre títulos de deuda del Estado.

Compra y venta de efectos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y extranjeras.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CAMAS DE HIERRO

Y SOMMIERS VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Colón, 47, (antes San Juan, 11)

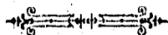
Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, precios reducidísimos y clases superiores.

Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confien, tanto de ebanistería y tapicería, como restauraciones en mesas de billar.

A los constructores y directores de obras

MATERIAL PARA FERRO-CARRILES Y CONSTRUCCIONES

BARCELONA



Vigas de hierro laminadas, hierros planos, cuadrados, redondos y especiales de varias formas y dimensiones.

Hierros forma T de varios espesores.

Jácenas, armaduras, tinglados, puentes y toda clase de construcciones metálicas.

Para antecedentes dirigirse á

DON JOAQUIN TEIJEIRO

Unico representante en Castellón y su provincia, quien se encarga de proporcionar el material al pié de la obra con MUCHA MAS ECONOMIA que los depósitos de otras fábricas establecidas en Valencia.

XIMENES, 6, BAJO.—(Frente al Teatro Principal)



EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

SAN VICENTE, NUM. 12,

JUNTO A LA PLAZA DE LA REINA

VALENCIA

INVIERNO DE 1894-1895

	PESETAS
Trajes completos de patén, jergas y tricot, negros y colores.	de 20 á 70
Pantalones patén y tricot novedad.	7 á 25
Id. negros de castor y elasticón	13 á 25
Chalecos negros y novedad en varios géneros.	4 1/2 á 15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	11 á 42
Sacos y sobretodos en jergas, vicuñas y chinchillas.	25 á 87 1/2
Id. con pieles.	87 1/2 á 125
Batas y Batines lanilla y tartán.	20 á 42 1/2
Levitas cruzadas y Trajes de paño y edredón en paños y casimires.	42 1/2 á 75
Capas enteras en paños de Bejar y Tarrasa.	20 á 150
Karriels de melton y otros géneros.	35 á 52 1/2
Rusos con y sin esclavina, géneros novedad.	20 á 75
Togas pañete con vueltas de terciopelo.	75 á 125
Pardesús entretiempos lanilla, jerga y casimir.	25 á 75
Macfarians novedad.	42 1/2 á 62 1/2

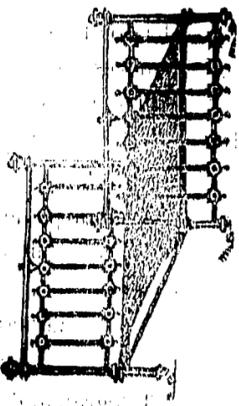
Trajes para niño.

Abrigos para señora.

MUEBLES SIN COMPETENCIA

CASA GIMENO

Enmedio, 88, frente á la posada del Moro



Cama sommier (jergón de muelle) armazón hierro, para matrimonios

50 PESETAS

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de mecedora, asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de silleras. Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88

FRENTE A LA POSADA DEL MORO

GRATIS

A LOS SUSCRITORES

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Gabinete oftálmico del doctor N Forés, Enchín, 34, Castellón. Consulta diaria de 9 á 11 de la mañana.

A LOS CONSUMIDORES

Fábrica de cementos hidráulicos de J. Clivillés y Clavell.

Depósito: Juan Guerrero, Colón 72, Castellón.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximénez, 6.

ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas de la provincia, situada en el río Mijares. Darán razón, Enmedio, 144, Castellón.

SASTRERIA

Francisco Alicart -Calle de Colón, núm. 4.

El SEURIAL

del próximo Enero

El AVALON

cargará en este pu

El GARRY dire

5 del próximo Ene

El H. A. NOL

dam y Amberes h

El HAROLD p

7 de Enero próxi

El ROSE para

Enero próximo.

El CERES para

Enero.

Consignatarios

Despacho: Enn

Vicente, 20, Burr

Agente en el G

A los construc

cuarta plana.

CONFITERIA R

Francis

En este ac

miento enco

en las próxi

vidad, gran

de mazapán

legítimas ba

Turrone

te, yema, a

de avellana,

El exquisito

Reina.

Gran variedad e

y dulces secos, qu

aceptación del pú

elaborando esta cas

Cajas de lujo ar

bodas y bautizos.

la crema, fondanes

tillas café con lech

probados caramelo

para la tos.

ENMEDIO, 82, C